

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de  
**Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.**)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2024

---

	Nº página
Informe de los Auditores Independientes	1-3
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	4
Estados del Resultado Integral	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-21

### Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Credomatic de El Salvador, S.A de C.V.:

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. ("la Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Técnicas sobre Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva NRP-65 en El Salvador.

#### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Asuntos de Énfasis*

- *Base de contabilidad:* Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Técnicas sobre Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva NRP-65 en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.
- *Transacciones con compañías afiliadas y relacionadas:* Llamamos la atención a la nota (5) a los estados financieros que describe que la Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se ejecutan esas transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

### ***Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros***

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Generales sobre Obligaciones Prudenciales y Contables de las Subsidiarias de Bancos o de Controladoras de Finalidad Exclusiva NRP-65 en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios**

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables, y sobre el control interno de la entidad.



KPMG, Ltda. de C.V.

Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González

Representante Legal y

Socio Encargado de la Auditoría

Registro N° 2234



AUDITOR: CIRO ROMULO MEJIA GONZALEZ  
INSCRIPCION  
No. 2234  
CVPCPA  
REPUBLICA DE  
EL SALVADOR.



AUDITORES: KPMG, LTD. DE C.V.  
INSCRIPCION  
No. 422  
CVPCPA  
REPUBLICA DE  
EL SALVADOR.

San Salvador, El Salvador

10 de febrero de 2025

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de**  
**Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u> (*)
<b>Activo</b>			
Activo corriente:			
Efectivo	3, 5	25,588.2	43,333.0
Cuentas y documentos por cobrar (neto)	4	7,473.7	11,338.6
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	5	18,114.0	28,273.6
		0.5	3,720.8
Activo no corriente:			
Inversiones en acciones	6	16,622.3	247.5
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	7	247.5	13,335.7
Otros activos	8	11,869.5	3,039.0
<b>Total de activos</b>		<b>42,210.5</b>	<b>57,906.8</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	5	21,982.5	5,017.7
Cuentas por pagar	9	18,483.1	16,964.8
		18,714.4	
Pasivo no corriente:			
Provisión por renuncia voluntaria		837.7	144.4
Impuesto sobre la renta diferido	10	865.2	693.3
<b>Total de pasivos</b>		<b>22,820.2</b>	<b>732.2</b>
Patrimonio:			
Capital social		19,390.3	4,257.2
Reserva legal	11	4,257.2	851.4
Superávit por revaluación de activos	7	851.4	3,594.3
Superávit de inversión		3,594.3	5.7
Utilidades por aplicar	11	5.7	10,681.7
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>42,210.5</b>	<b>11,135.5</b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(\*): Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora y la NRP-65 Normas técnicas sobre obligaciones, prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de**  
**Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados del Resultado Integral**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u> (*)
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos de operación	12	55,069.8	54,797.6
Otros ingresos de operación	5, 13	47,732.9	7,336.9
<b>Menos:</b>			
Gastos de operación	5, 14	(54,018.3)	(7,644.7)
<b>Utilidad antes de intereses e impuesto</b>		1,051.5	1,257.5
<b>Menos:</b>			
Gastos financieros	15	(179.7)	(156.9)
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		871.9	1,100.6
<b>Menos:</b>			
Provisión de impuesto sobre la renta	10	(822.1)	(1,042.0)
<b>Utilidad neta</b>		49.7	58.6
<b>Otro resultado integral</b>			
Remedición de beneficio a empleados	11	(3.6)	(50.8)
<b>Total del resultado integral</b>		<u>46.2</u>	<u>7.8</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

(\*): Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora y la NRP-65 Normas técnicas sobre obligaciones prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de**  
**Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto la información sobre acciones que se presenta en cifras enteras)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31-Dic-2022</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31-Dic-2023</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31-Dic-2024</u>
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado		4,257.2	0.0	0.0	4,257.2	0.0	0.0	4,257.2
Reserva legal	11	851.4	0.0	0.0	851.4	0.0	0.0	851.4
Superávit por revaluación de activos	7	3,594.3	0.0	0.0	3,594.3	0.0	0.0	3,594.3
Superávit de inversión		5.7	0.0	0.0	5.7	0.0	0.0	5.7
Utilidades por aplicar	11	11,187.7	2,551.2	2,603.4	11,135.5	108.3	562.2	10,681.7
Utilidades de ejercicios anteriores		9,515.1	2,092.6	460.0	11,147.6	58.6	0.0	11,206.2
Utilidad del presente ejercicio		2,092.7	58.6	2,092.7	58.6	49.7	58.6	49.7
Pago de dividendos	20 (b)	(400.0)	400.0	0.0	0.0	0.0	500.0	(500.0)
Remedición de beneficios a empleados		(20)	0.0	50.7	(71)	0.0	3.6	(74.3)
<b>Total patrimonio</b>		<b>19,896.3</b>	<b>2,551.2</b>	<b>2,603.4</b>	<b>19,844.1</b>	<b>108.3</b>	<b>562.2</b>	<b>19,390.3</b>
<b>Cifras expresadas en dólares USD\$</b>								
Valor contable de las acciones		<u>56.08</u>			<u>55.94</u>			<u>54.66</u>
Cantidad de acciones comunes		<u>354,764</u>			<u>354,764</u>			<u>354,764</u>
Valor nominal de las acciones		<u>12.00</u>			<u>12.00</u>			<u>12.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(\*): Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora y la NRP-65 Normas técnicas sobre obligaciones prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva.

**CREDOMATIC DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de**  
**Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
			(*)
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		49.7	58.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación de mobiliario y equipo	7	2,770.0	2,656.6
Amortización de software y sistemas		403.2	518.0
Intereses NIIF16		18.7	25.0
Baja de mobiliario y equipo	7	53.1	49.1
Impuesto sobre la renta	10	(822.1)	(1,042.8)
<b>Sub total</b>		<u>2,472.6</u>	<u>2,264.5</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación:</b>			
(Aumento) disminución en activos:			
Cuentas y documentos por cobrar		10,159.6	(8,922.7)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		3,720.3	(193.2)
Otros activos		(985.4)	(802.4)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(13,465.4)	17,503.7
Cuentas por pagar y otros pasivos		(977.3)	(6,135.8)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>924.4</u>	<u>3,714.1</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de mobiliario y equipo	7	(4,289.3)	(3,075.1)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(4,289.3)</u>	<u>(3,075.1)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Pago de dividendos	20 (b)	(500.0)	0.0
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(500.0)</u>	<u>0.0</u>
Dismución neto en el efectivo		(3,864.9)	638.9
Efectivo al inicio del año		11,338.6	10,699.7
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>7,473.7</u>	<u>11,338.6</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

(\*): Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2023 han sido reclasificadas y ajustadas por la implementación de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora y la NRP-65 Normas técnicas sobre obligaciones prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva.

## **Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

### **(1) Operaciones**

Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. (en adelante la “Compañía”), fue constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República de El Salvador. Creada por tiempo indefinido, su personería jurídica se reconoció el 28 de septiembre de 1982. La finalidad principal de la Compañía consiste en la administración y operación de tarjetas de crédito, así como la afiliación de comercios y desarrollo de alianzas estratégicas con otras instituciones emisoras de tarjetas.

Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. opera con las marcas de tarjeta de crédito VISA, MasterCard, y American Express, teniendo la exclusividad de emisión y uso de las últimas dos marcas.

La Compañía forma parte del Conglomerado Financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., y en consecuencia está sujeta a las regulaciones aplicables a entidades miembros de conglomerados financieros y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

### **(2) Políticas Contables Significativas**

Un resumen de las políticas contables más importantes adoptadas por la Compañía se presenta a continuación:

#### **(a) Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los presentes estados financieros han sido preparados por Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., de acuerdo con las políticas contables descritas en esta nota y Normas técnicas sobre obligaciones prudenciales y contables de subsidiarias de bancos o de sociedades controladas de finalidad exclusiva NRP-65.

#### **(b) Sistema de cambio y unidad monetaria**

Los estados financieros de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. se han expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, su moneda funcional y moneda de curso legal en la República de El Salvador.

#### **(c) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles (terrenos y edificaciones) se llevan al valor revaluado, y los otros activos fijos y remodelaciones se llevan al costo de adquisición. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan. Las depreciaciones se calculan bajo el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Plazo</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Inmuebles en condominio	40 años
Instalaciones	20 años
Vehículos	4-5 años

## **Notas a los Estados Financieros**

---

**(d) *Indemnizaciones y renuncia voluntaria***

Indemnizaciones: De conformidad con el Código de Trabajo de El Salvador las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan sin causa justificada, sobre la base de un mes de salario (hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo vigente) por cada año de servicio, más la parte proporcional de aguinaldo. La Compañía tiene la política de pagar indemnización de acuerdo con lo estipulado por la ley y reconocer el gasto al momento que se conoce la obligación.

Renuncia voluntaria: Se ha realizado un estudio actuarial para el cálculo del pasivo laboral; dicho cálculo se ha realizado aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectada que consiste en adjudicar una unidad de crédito por cada año de servicio del trabajador; el método requiere proyectar los salarios a edad de retiro y contrastando los años de servicio de cada uno de los trabajadores; asimismo, tal como lo plantea la Norma Internacional de Contabilidad 19 *Beneficios a Empleados* (NIC 19) se utilizan diferentes hipótesis demográficas, económicas y financieras para establecer el valor de las obligaciones. Las ganancias o pérdidas actariales son reconocidas en otros resultados integrales.

**(e) *Reconocimiento de ingresos por comisiones***

Dentro de las principales comisiones que registra la Compañía se encuentran: a) Comisiones por renovación de tarjetas de crédito y membresías, b) Comisiones de comercios afiliados, y c) Otras comisiones cobradas a las tarjetas de crédito de cartera en administración.

La Compañía tiene la política de cobrar a los establecimientos locales afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, dicha comisión se mantuvo entre el 0.6 % y 8.0 %, para el 2023 entre 0.5 % y 8.0 %. Estas comisiones son reconocidas como ingresos cuando se devengan.

**(f) *Reconocimiento de impuesto sobre la renta***

La Compañía registra el impuesto sobre la renta corriente de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Impuesto sobre la Renta, atendiendo en lo modular lo regulado en el artículo 28 del citado cuerpo legal. Dicho impuesto se reconoce por regla general deduciendo de la renta obtenida los costos y gastos necesarios para la determinación del referido impuesto.

Asimismo, la Compañía registra el impuesto sobre la renta diferido de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 *Impuesto a las Ganancias*. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen por las estimaciones de consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos en los estados financieros y sus respectivas bases fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran utilizando la tasa de impuesto establecida que se espera se aplique a los ingresos fiscales en los años en que se espera se recuperen o se liquiden las diferencias temporales. Se reduce el monto del activo, basándose en la evidencia disponible, si es probable que alguna porción o todo el activo por impuesto diferido no sea recuperable.

## Notas a los Estados Financieros

---

**(g) Provisión programa de lealtad**

La Compañía registra mensualmente en concepto de provisiones por Programas de Lealtad, el importe correspondiente a los puntos y efectivo acumulados por los tarjetahabientes al cierre de cada mes, que se espera sean redimidos o utilizados en el futuro. Los puntos y efectivo son asignados a partir de los volúmenes de facturación que los tarjetahabientes presenten en un período; el factor de asignación promedio al 31 de diciembre 2024 y 2023 es US\$ 0.008 y US\$ 0.005 (cifras enteras) respectivamente, por cada dólar utilizado en compras con tarjetas.

**(h) Uso de estimados contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiera presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**(3) Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el efectivo se integra de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bancos	<u>7,473.7</u>	<u>11,338.6</u>

Al 31 de diciembre de 2024, de los saldos en bancos, US\$ 3,012.9 (US\$ 7,923.6 en 2023) son en el Banco de América Central, S.A., empresa relacionada (véase nota 5). No hay saldos restringidos en bancos.

**(4) Cuentas y Documentos por Cobrar – Neto**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el resumen de las cuentas por cobrar es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intercambio local (posición neta)	8,350.6	17,809.0
Facturación tarjeta de débito por liquidar	3,825.0	3,431.1
Intercambio Internacional (posición neta)	2,800.8	3,667.0
Comisión comercialización MAFRE	995.0	465.6
Crédito fiscal de IVA y retenciones	881.1	501.4
Pago a cuenta y retenciones (nota 10)	790.0	1,120.0
Empresas de remesas	194.2	201.3
Otros	163.7	667.2
Deudores varios	113.6	411.0
<b>Total</b>	<b><u>18,114.0</u></b>	<b><u>28,273.6</u></b>

Las cuentas por cobrar de intercambio local corresponden a operaciones de tarjetahabientes de otros emisores de tarjeta de crédito, cuyas transacciones son aceptadas en la red de POS de la Compañía. Los valores generados son liquidados a diario.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Compañías Afiliadas y Relacionadas**

La Entidad es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se ejecutan esas transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resumen a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Depósitos bancarios</b>		
Banco de América Central, S.A.	<u>3,012.9</u>	<u>7,923.6</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Viajes Credomatic, S.A. de C.V.	0.5	0.5
Banco de América Central, S.A.	<u>0.0</u>	<u>3,720.3</u>
	<u>0.5</u>	<u>3,720.8</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Banco de América Central, S.A.	4,506.7	16,720.3
Credomatic de Nicaragua, S.A.	276.1	1,564.0
BAC Programa de lealtad	182.5	56.8
COSIC Costa Rica (Plataforma Kash)	51.1	0.0
BAC International Bank, INC	1.3	5.2
BAC Latam SSC S.A.	<u>0.0</u>	<u>136.8</u>
	<u>5,017.7</u>	<u>18,483.1</u>

Al 31 de diciembre de 2024, Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. mantiene contrato para el desarrollo del negocio de emisión de tarjetas de marcas con Banco de América Central, S.A., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece la Compañía. Dicho contrato regula las relaciones comerciales entre ambas entidades, de tal forma que el Banco pueda desarrollar el negocio de emisión, pudiendo emitir las tarjetas, comercializarlas y colocar las mismas en el mercado de El Salvador.

De igual forma, Credomatic posee contrato de servicios de procesamiento y liquidación de operaciones de tarjetas con Banco de América Central, S.A., una compañía miembro del conglomerado financiero al cual pertenece la Compañía.

Las cuentas por cobrar y por pagar entre empresas relacionadas no devengan intereses.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Las principales transacciones con empresas relacionadas se resumen a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingreso por administración y embozo plásticos tarjeta débito y otros servicios (nota 13)	2,508.6	1,929.2
Ingreso por cesión de uso de marca (nota 13)	1,705.6	2,924.0
Ingresos por intereses y comisiones (nota 13)	98.4	109.8
	<u>4,312.6</u>	<u>4,963.0</u>
Procesamiento de datos (nota 14)	14,480.4	12,068.0
Servicios corporativos regionales (nota 14)	2,687.5	2,662.9
Servicios contables administrativos y otros servicios (nota 14)	196.8	196.8
Costos por intereses y comisiones (nota 15)	179.7	156.9
	<u>17,525.6</u>	<u>15,059.6</u>

**(6) Inversiones en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía es propietaria de 22,500 acciones comunes y nominativas con valor nominal de US\$ 11.00 (Once dólares exactos) de la empresa Servicios Financieros, S.A. de C.V., las cuales representan el 7.1 % del capital pagado de dicha compañía para 2024 y 2023. El saldo de las inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a US\$ 247.5, y se lleva al costo de adquisición.

**(7) Inmuebles, Mobiliario y Equipo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este rubro se integra por los siguientes activos:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Al costo:		
Mobiliario y equipo	30,809.6	27,919.3
Inmuebles	4,271.2	4,145.3
Remodelaciones	727.7	710.3
Vehículos	106.3	225.7
Instalaciones	48.1	48.1
	<u>35,962.9</u>	<u>33,048.7</u>
Menos: depreciación acumulada	(24,693.9)	(23,278.1)
Más terrenos	1,030.1	1,030.1
Sub total costo menos depreciación	<u>12,299.1</u>	<u>10,800.7</u>
 Más revaluaciones:		
Inmuebles	1,217.9	1,217.9
Menos depreciación acumulada	(896.4)	(864.2)
Terrenos	715.1	715.1
Sub total de revaluaciones menos depreciación	<u>1,036.6</u>	<u>1,068.8</u>
Total	<u>13,335.7</u>	<u>11,869.5</u>

## Notas a los Estados Financieros

---

El movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Saldo al inicio del año	11,869.5	11,500.0
Más: adiciones	4,289.3	3,075.1
Menos: Depreciación	(2,770.0)	(2,656.5)
Bienes dados de baja	(53.1)	(49.1)
Saldo al final del año	<u>13,335.7</u>	<u>11,869.5</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se realizaron revalúos sobre los activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el superávit por revaluación se encuentra compuesto de la siguiente forma:

Superávit no realizado:	
Inmuebles	1,217.9
Terrenos	<u>715.0</u>
Total superávit por revaluación no realizado	1,932.9
Más superávit por revaluación realizado	<u>1,661.4</u>
Total superávit por revaluación	<u>3,594.3</u>

El superávit por revaluación realizado corresponde al Edificio D que fue vendido en años anteriores a la empresa relacionada Banco de América Central, S.A.

## (8) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de otros activos está integrada por los siguientes rubros:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Tarjetas plásticas	1,653.2	1,148.8
Inventarios	835.8	785.2
Software	337.8	275.9
Gastos pagados por anticipado	147.9	66.1
Anticipo	36.2	159.9
Depósitos en garantía	20.9	20.9
Seguros no vencidos	<u>7.2</u>	0.0
Total	<u>3,039.0</u>	<u>2,456.8</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(9) Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta cuenta se integra por los siguientes rubros:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Percepción IVA a comercios afiliados y otros impuestos	7,349.6	6,330.6
Remesas familiares	2,682.9	2,040.5
Cuentas por pagar acreedores	2,375.3	2,211.7
Otras	1,599.7	1,682.2
Prima de seguro contra robo y fraude (PRF)	1,161.7	1,048.4
Retenciones a empleados	787.2	689.0
Comercios afiliados	703.4	323.5
Depósitos en garantía	305.0	305
Programas de lealtad	0.0	2,683.5
Litigio – Caso Renta 2018 (nota 16)	0.0	950.0
Litigio – Caso IVA 2018 (nota 16)	0.0	450.0
<b>Total</b>	<b>16,964.8</b>	<b>18,714.4</b>

**(10) Impuesto sobre la Renta**

El gasto de impuesto sobre la renta corriente y diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a US\$ 822.1 y US\$ 1,042.0 (una tasa efectiva de 94.3% y 94.7%, respectivamente), según el siguiente detalle:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	793.0	116.2
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(38.9)	(68.2)
<b>Total gasto de impuesto sobre la renta</b>	<b>754.1</b>	<b>48.0</b>
Ajuste de años anteriores	0.0	44.0
Más provisión litigio judicial (nota 9 y nota 16)	68.0	950.0
<b>Total gasto de impuesto sobre la renta que incluye provisión</b>	<b>822.1</b>	<b>1,042.0</b>

El impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a la Ley de Impuesto sobre la Renta. El impuesto sobre la renta corriente se determina con la tasa impositiva del 30% sobre la utilidad imponible, el cual difiere del impuesto que resultaría de aplicar esta tasa a la utilidad contable, según conciliación que se presenta a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto	261.6	330.2
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles netos de ingresos exentos	531.4	(214.0)
Total gasto de impuesto sobre la renta corriente	793.0	116.2
Menos pago a cuenta, retenciones y ajustes	(1,583.0)	(1,236.2)
Impuesto sobre la renta por recuperar	(790.0)	(1,120.0)

## **Notas a los Estados Financieros**

---

Los períodos fiscales abiertos y sujetos a fiscalización por parte de las autoridades fiscales son los tres últimos períodos anteriores al ejercicio correspondiente.

Asimismo, la Compañía ha registrado impuesto sobre renta diferido por diferencias temporarias derivadas de la provisión por renuncia voluntaria. Dicha provisión se origina para dar cumplimiento a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria. En adición se ha registrado impuesto diferido a raíz de la diferencia temporaria que existe entre las bases financieras y fiscales provenientes de los inmuebles, mobiliario y equipo que mantiene la Compañía. El efecto neto en resultados por impuesto sobre la renta diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a un ingreso por US\$ 38.9 y US\$ 68.2, respectivamente. El pasivo neto por impuesto de renta diferido a esas fechas es de US\$ 693.3 y US\$ 732.2, respectivamente.

### **(11) Utilidades por Aplicar y Reserva Legal**

#### Utilidades por aplicar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las utilidades por aplicar ascienden a US\$ 10,681.7 y US\$ 11,135.5, respectivamente. No existe un período límite para la distribución de utilidades. La distribución de dividendos de las utilidades será sujeta a una retención de impuesto sobre la renta del 5 % que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para el accionista que recibe el dividendo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento de las utilidades por aplicar presentan un efecto por US\$ 3.6 y US\$ 50.8, correspondiente a una (pérdida) ganancia actuarial neta del impuesto sobre la renta diferido, surgida de la remedición del pasivo para la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, producto de cambios en los supuestos actuariales relacionados a variables demográficas de mortalidad y rotación de empleados, así como también a variables económicas relativas a la tasa de inflación, tasa de incrementos salariales a la tasa de descuento.

#### Reserva Legal

Conforme con el Código de Comercio de la República de El Salvador, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente el 7 % de sus utilidades antes de impuesto para formar la reserva legal y el límite mínimo establecido es la quinta parte de su capital social. Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 su saldo es US\$ 851.4, respectivamente, por lo que el límite mínimo ha sido completado.

### **(12) Ingresos de Operación**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se generaron ingresos por los siguientes conceptos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones ganadas	41,861.4	41,595.4
Plan de protección	5,865.0	5,546.4
Administración de cartera y cargos por servicios	6.5	11.1
Total	<u>47,732.9</u>	<u>47,152.9</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Otros Ingresos de Operación**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se generaron otros ingresos de operación por los siguientes conceptos:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Incentivo VISA	1,145.5	962.7
Ingreso por admón. y embozo plásticos de tarjeta débito y otros servicios (nota 5)	2,508.6	1,929.2
Cesión de uso de marca – Royalty de marcas (nota 5)	1,705.6	2,924.0
Otros ingresos	666.4	589.9
Comisión Sistema Seguridad Cardinal	315.4	251.9
Ingresos por servicios de remesas familiares	310.9	337.5
Ingreso por recarga tiempo aire	309.1	179.7
Alquileres de POS	238.1	239.1
Intereses ganados y otros (nota 5)	98.4	109.8
Cargos por retiros de extranjeros en red ATM	29.6	4.8
Liberación de reservas	9.3	116.1
<b>Total</b>	<b>7,336.9</b>	<b>7,644.7</b>

**(14) Gastos de Operación**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía incurrió en los siguientes gastos operativos:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Procesamientos de datos (nota 5)	14,480.4	12,068.0
Comisiones de intercambio Outgoing	10,867.1	8,733.4
Licencias	7,879.5	6,303.5
Retenciones asumidas	3,337.5	2,912.3
Depreciaciones y amortizaciones	3,173.1	3,174.6
Servicios corporativos regionales (nota 5)	2,687.5	2,662.9
Mantenimiento de edificios, equipos y sistemas	1,993.5	1,647.8
Sueldos y prestaciones legales	1,658.7	1,583.7
Teléfono y fax	1,597.3	1,062.1
Publicidad y promoción	1,214.6	1,879.2
Programas de lealtad	1,072.1	6,379.3
Comisiones de bancos y otros	805.5	1,065.2
Tarjetas plásticas	679.3	911.7
Papelería y útiles	497.2	601.3
Luz, agua y limpieza	434.6	665.8
Plan de protección robo y fraude	416.0	252.0
Alquileres	370.3	117.9
Servicios contables administrativos (nota 5)	196.8	196.8
Honorarios profesionales	143.3	166.3
Litigios	67.8	300.0
Impuestos	58.2	64.0
Fotocopias y digitalización	23.1	35.6
Seguridad	14.8	93.2
Otros regionales	2.0	19.7
Otros	348.1	643.9
<b>Total</b>	<b>54,018.3</b>	<b>53,540.1</b>

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **(15) Gastos Financieros**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía incurrió en los siguientes gastos financieros:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones (nota 5)	<u>179.7</u>	<u>156.9</u>

### **(16) Litigios Pendientes**

- Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía hizo efectivo el pago de un litigio originado por la fiscalización del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio 2018, el cual es consecuencia de supuesta omisión en el pago de hechos generadores del referido impuesto por la operatividad de reintegro de comisiones a comercios afiliados y gastos no deducibles. En fecha 28 de noviembre de 2024 se realizó la cancelación por un monto de US\$ 1,017.8, se presentó un escrito ante la Cámara Primera de lo Contencioso Administrativo, por lo cual, Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. decide acogerse a los beneficios de la “Ley Transitoria que Otorga Facilidades para el cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y otras Multas”. Posteriormente, en fecha 3 de diciembre notificaron resolución por parte de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo en la que se declara terminado el proceso administrativo.
- Al cierre del ejercicio 2024, se canceló un litigio correspondiente al ejercicio fiscal 2018, como consecuencia de supuesta omisión en el pago de hechos generados del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, por la operatividad de reintegro de comisiones a comercios afiliados. Con fecha 27 de noviembre de 2024 se realizó un pago por US\$ 770.0, se presentó un escrito el 25 de noviembre ante la Cámara Primera de lo Contencioso Administrativo donde se acepta acogerse a los beneficios de la “Ley Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y Otras Multas”, a la fecha de reporte de estos estados financieros se encuentra a la espera que la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo resuelva el desistimiento del proceso.

Existen otros procesos administrativos, los cuales la Administración de la Compañía ha evaluado que no poseerán efectos importantes en los estados financieros.

### **(17) Principales Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las principales diferencias determinadas entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

- i. Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al valor razonable. Para efecto del valor razonable, se considera el valúo pericial realizado por perito registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Además, se requiere aplicar provisiones por pérdidas en un plazo de cuatro años hasta completar el cien por ciento del activo de conformidad a la Norma NCB-013, Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios de los Bancos emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Las NIIF requieren que los bienes recibidos en pago se valúen a valor justo, menos los costos para vender (valor realizable).
- ii. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros, incluyendo valor razonable de instrumentos financieros y otros.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

- iii. Las cuotas de contratos de arrendamientos, donde la Compañía es la arrendataria son registradas como gastos cuando se incurren. La NIIF 16, *Arrendamientos*, requiere registrar activos y pasivos por los derechos de usos surgidos en contratos si se cumplen ciertas condiciones.

Por medio de Circular 852 del 12 de diciembre de 2019, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, acuerda en Sesión N° CN-19/2019, que la NIIF 16, no será de aplicación obligatoria en el año 2019 a los integrantes del Sistema Financiero, agregando la citada circular que se deberá continuar con el tratamiento contable vigente. Por lo tanto, la Compañía espera una nueva instrucción del BCR en lo que se refiere a la adopción de esta norma.

### **(18) Gestión de Riesgos y Cumplimiento de Políticas**

Durante el año 2024, la Compañía le ha dado continuidad a la Gestión Integral de Riesgos, cumpliendo con exigencias y normativa emitida por el ente regulador, así como adoptando recomendaciones sobre mejores prácticas de gestión de riesgos para entidades financieras emitidas por organismos internacionales, tales como el Comité de Basilea. Para ello, la Compañía delegó la función en una unidad corporativa especializada e independiente: Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento, siendo su función principal implementar un sistema de gestión integral de riesgos para la entidad y el resto de las compañías miembros del Conglomerado Financiero al que pertenecen, aplicando las regulaciones y mejores prácticas internacionales en dicha materia.

Los principios en que se fundamenta la Gestión Integral de Riesgos son:

- Proceso integral, formal y continuo.
- Independencia de la función de riesgos respecto a las unidades de negocio.
- Responsabilidad descentralizada de los riesgos por las unidades de negocio y responsabilidad final de la Alta Administración.
- Control y gestión centralizada de los riesgos mediante la coordinación y seguimiento general del proceso y propuesta de estándares por parte de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento.
- Supervisión de la ejecución del proceso por los órganos de Gobierno Corporativo (Comité de Administración Integral de Riesgos y Junta Directiva) y evaluación independiente por Auditoría Interna.
- Comunicación y escalamiento de gestión por parte de Comités de Apoyo que forman parte del Gobierno Corporativo, sobre el comportamiento de los riesgos.

Los riesgos específicos definidos por las compañías miembros del Conglomerado Financiero al que pertenece la entidad, para su gestión y control son: Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración), Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés y de Tipo de Cambio), Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional (incluido el Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal), Riesgo Reputacional, Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Riesgo de seguridad de la información y Riesgo de Continuidad de Negocios. La Compañía se apega a las políticas corporativas definidas para cada uno de los riesgos anteriormente definidos, implementando lo aplicable dentro de su esquema de negocios, lo cual es supervisado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía dio cumplimiento al sistema de gestión integral de riesgos.

## Notas a los Estados Financieros

---

### (19) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según la Ley de Bancos, que es aplicable para el caso de la Compañía por pertenecer a un Conglomerado Financiero, son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Compañía. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la entidad. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la persona relacionada y a la vez accionista relevante es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., con el 99.9 % de participación para ambos períodos.

Al 31 de diciembre de 2024, las personas relacionadas con cargo de Director o Gerente son las siguientes:

<u>Junta Directiva de Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V.</u>	<u>Ejecutivos con cargos gerenciales (Presidente Ejecutivo, Vicepresidentes y Gerentes)</u>
Director Presidente: Raúl Luis Fernando González Paz	<b>Presidente Ejecutivo</b> Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente: Rodolfo Tabash Espinach	<b>Vicepresidente Canales y Transformación Digital:</b> Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Secretario: Ricardo Damian Hill Arguello	Gerente Agencias y Canales Físicos: Trinidad Miguel Ángel Córdova
Director Propietario: Roberto Angel José Soler Guirola	Gerente Transformación Digital y Contact Center: Dora Alicia Ocampo Valdivieso
Director Propietario: Daniel Pérez Umaña	Gerente Banca Privada y Premium: José Benjamín Díaz Bonilla
Director Suplente: Juan José Borgia Papini	<b>Vicepresidente de Personas</b> Carlos Humberto Artiga López
Director Suplente: Alvaro de Jesús Velásquez Cock	Gerente Comercial Tarjetas: Ítalo José Bardi Porras
Director Suplente: Herbert Mauricio Blandón Tevez	Gerente Prestamos Personas: Ericka Alexandra Guerra de Zuleta
Director Suplente: Ana María Cuellar de Jaramillo	Gerente de Créditos y Cobros de Personas: Yanira Lissette Escobar Quevedo
Director Suplente: Jessica Liliana Mora Garro	<b>Vicepresidente de Banca de Empresas:</b> Rodrigo Antonio Menéndez Aguilar
	Gerente de Banca Corporativa y Comercial: Luis Carlos Parker López
	Gerente de Servicios Empresariales: María José Deleón Estévez
	Gerente Riesgos Empresas: José René Ramos Bonilla
	Gerente Propemí: Miguel Ernesto Jacobo Menjívar
	<b>Vicepresidente de Finanzas y Operaciones</b> Christian Ricardo Tomasino Reyes
	Gerente Legal: Javier Ernesto Aguilar Franco
	Gerente de Tesorería e Inversiones: Carolina Lissette Calderon de Montoya
	Gerente de Finanzas: Walter Amilcar Martel
	Gerente de Administración: José Leonel González Trujillo
	Gerente Operaciones: Walter Adonay Solís Ramírez
	<b>Áreas de Gobierno Corporativo:</b> Evelyn Hildaura Portillo de Aguiñada
	Directora Auditoría Interna: Julio Cesar Kellman Rodríguez
	Director de Cumplimiento: Mario Antonio Orellana Martínez
	Director Riesgo Integral y Gobernanza: Rocío Grisel Arriola de Menjívar
	<b>Áreas Corporativas de Transformación (reporte directo al presidente)</b>
	Directora Mercadeo: Martha Eugenia Bolaños de Bellegarrigue
	Director Talento y Cultura: Wilfredo Antonio Discua Larios
	Director Tecnología: Mario Antonio Martínez Zelaya
	Gerente de Entrega de Servicios TI: Roberto Hernandez Meléndez
	Directora Experiencia al Cliente: Dayana Yamileth Arias Gómez
	Directora Estrategia y Productos: Ana Babi Elizabeth Santamaría

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(20) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

- (a) Durante el mes de diciembre 2023 se realizó un reajuste al contrato de subconcesión de derecho de emisión de tarjetas de marcas VISA, MASTERCARD, AMERICAN EXPRESS y DINERS CLUB entre Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V. y Banco de América Central, S.A., el cual se acordó incrementó del cobro anual, quedando para el año 2023 un valor de US\$ 2,624.0.
- (b) En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista celebrada el 21 de febrero 2024, según consta el punto número 6 del acta número 67, se acordó distribuir utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un monto de US\$ 500.0 correspondiente específicamente al ejercicio de 2016, los cuales fueron pagados a los accionistas, de acuerdo con su participación, en el mes de marzo 2024.
- (c) En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, y según punto ordinario número 9 del acta número 60, se acordó la elección de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, quedando conformada en ese entonces según se presenta a continuación (junto al comparativo de la anterior junta):

**Nueva Junta Directiva (2021 – 2026)**

Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario:	Daniel Pérez Umaña Ricardo
Director Suplente:	Damián Hill Argüello
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro

**Anterior Junta Directiva (2019 – 2021)**

Director Presidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Vicepresidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Secretario:	Daniel Pérez Umaña
Director Propietario:	Gerardo Armando Ruiz Munguía
Director Propietario:	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Suplente:	Ana María Cuéllar de Jaramillo
Director Suplente:	Germán Salazar Castro

El Señor Germán Salazar Castro renunció a su cargo de director suplente, quedando inscrita dicha renuncia en el Registro de Comercio el día 22 de junio de 2022 al número 81 del libro 4583 de Sociedades. Por, lo que en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2022, y según punto ordinario número 3 del Acta Número 64, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, resultando electa la Señora Ana Guisella Sánchez Maroto para llenar la vacante.

Posteriormente, la señora Ana Guisella Sánchez Maroto renunció a su cargo de director suplente, quedando inscrita dicha renuncia en el Registro de Comercio el día 14 de noviembre de 2023 al número 60 del libro 4854 de Sociedades, dejando una vacante dejada en la Junta Directiva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Por lo que, en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2024, y según punto ordinario número 9 del Acta Número 67, se acordó la reestructuración de la Junta Directiva para el período comprendido desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2026, resultando electa la señora Jessica Liliana Mora Garro para llenar la vacante, y quedando reestructurada la Junta Directiva de la siguiente manera:

<b><u>Nueva Junta Directiva Reestructurada</u></b>		<b><u>Anterior Junta Directiva Reestructurada</u></b>	
Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente:	Raúl Luis Fernando González Paz
Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach	Director Vicepresidente:	Rodolfo Tabash Espinach
Director Secretario:	Ricardo Damian Hill Arguello	Director Secretario:	Ricardo Damian Hill Arguello
Director Propietario:	Roberto Angel José Soler Guirola	Director Propietario:	Roberto Angel José Soler Guirola
Director Propietario:	Daniel Pérez Umaña	Director Propietario:	Daniel Pérez Umaña
Director Suplente:	Juan José Borja Papini	Director Suplente:	Juan José Borja Papini
Director Suplente:	Alvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente:	Alvaro de Jesús Velásquez Cock
Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez	Director Suplente:	Herbert Mauricio Blandón Tevez
Director Suplente:	Ana María Cuellar de Jaramillo	Director Suplente:	Ana María Cuellar de Jaramillo
Director Suplente:	Jessica Liliana Mora Garro	Director Suplente:	Ana Guissella Sánchez Moroto